



NOTA INFORMATIVA

REUNIÓN DEL GRUPO INTERMINISTERIAL DE GOBIERNO ABIERTO Y TRANSPARENCIA

Jueves, 8 de noviembre de 2018

A las 09:30 horas, en el lugar y fecha indicados, se reunió el **Grupo Interministerial de Unidades de Gobierno Abierto y Transparencia** con el siguiente orden del día:

1. Gobierno Abierto.
2. Portal de la Transparencia.
3. Derecho de Acceso.
4. Ruegos y preguntas.

1) Primer punto del orden del día: Gobierno Abierto

La Subdirectora General de Gobierno Abierto presentó la organización de la Subdirección General de Gobierno Abierto, dependiente de la Dirección General de Gobernanza Pública y sus funciones de impulso de los planes de Gobierno Abierto, de interlocución con los ministerios y con otras AA.PP., representados en la Comisión Sectorial de Gobierno Abierto, así como con representantes de la sociedad civil, a través del Foro de Gobierno Abierto, donde están representadas las Administraciones Públicas y la sociedad civil de forma paritaria.

Se presentó el vídeo institucional, cuyo objetivo principal es la sensibilización y la difusión de los valores del Gobierno Abierto, que está disponible en el Portal de Transparencia. España forma parte, desde 2011, de la Alianza para el Gobierno Abierto (OGP por sus siglas en inglés), de la que hoy forman parte 79 países. Esta alianza busca promover la transparencia, la rendición de cuentas, la participación y la colaboración. Los planes de GA se elaboran en un proceso abierto. A mitad de ejercicio se hace una autoevaluación intermedia de cada plan, que, en el caso del Tercer Plan de GA de España, ha tenido lugar en junio de 2018.

Desde su pertenencia a la Alianza, España ha presentado 3 Planes de Acción de GA algunos de cuyos principales logros fueron la Ley de Transparencia, y la puesta en marcha del Portal de la Transparencia.

El Tercer Plan de Acción 2017-2019, actualmente en ejecución, consta de 20 compromisos agrupados en 5 grandes ejes y 223 actividades. El seguimiento del Plan se puede realizar a través del espacio participativo web, que está publicado en el Portal de la Transparencia.

Posteriormente, el Subdirector Adjunto de GA, presentó el **sistema de comunicación establecido con los responsables ministeriales** de los distintos compromisos para poder informar de los avances en la ejecución de las actividades que los integran. Cada trimestre, en la Subdirección de GA, se hace una revisión interna del estado de avance de los diferentes compromisos en relación con la planificación inicial, prestando especial interés a aquellas actividades con posibles retrasos o problemas de ejecución. A continuación, se envía una comunicación a los responsables de los compromisos que deben recabar la información relativa a las actividades de su ámbito de competencia y devolver la información cumplimentada, indicando la fecha de actualización.

Seguidamente, la Subdirección de Gobierno Abierto revisa toda la información recibida, la consolida y la publica en el espacio participativo web, ubicado en la sección de Gobierno Abierto del Portal de Transparencia.

Para una efectiva comunicación con la ciudadanía del seguimiento del plan, en este espacio, se ha establecido un código de colores que refleja el estado en que se encuentra cada actividad: finalizada, finalizada con retraso, en curso, no iniciada, cancelada o futura. Se destacó la importancia, de cara a la rendición de cuentas ante los ciudadanos, de informar sobre los avances, aportando información complementaria sobre los productos de las distintas actividades, a través de enlaces, documentos o gráficos, así como ofreciendo información detallada sobre las mismas.

Posteriormente, mostró, navegando por el espacio participativo web, los distintos apartados, los gráficos de avance, el detalle de las actividades, etc.

Se informó de que **en los próximos días se publicará la información correspondiente al tercer trimestre de 2018**, si bien destacó que aún no se estaba pendiente de que algunos ministerios reportaran sobre el estado de avance de algunos compromisos.

La Subdirectora de Gobierno Abierto presentó un **borrador de informe de autoevaluación intermedia del Tercer Plan**,. Según dicho documento, a fecha 30 de junio de 2018, un año después de la aprobación del Tercer plan de acción, el 34% de las actividades estaban finalizadas y el 48% se encontraban en curso, algunas de ellas, en avanzado estado de ejecución, lo que supone que más del 80% de las actividades estaban ejecutadas o en proceso de ejecución. El informe definitivo se presentaría en la próxima reunión de la Comisión Permanente del Foro de Gobierno Abierto y se remitiría, posteriormente, a los miembros de este grupo interministerial.

La Subdirectora se refirió a los compromisos correspondientes al **eje: formación y sensibilización en Gobierno Abierto**. Informó de que el INAP elaboró un informe de necesidades formativas en materia de Gobierno Abierto y que se había diseñado y se estaba implementando por el INAP un Plan de formación. Destacó la actividad de **“Formación de formadores en Gobierno Abierto”**, que tiene por objeto la formación de colectivos estratégicos de la organización en cada Departamento para, en una segunda fase, promover una formación en cascada en los ministerios.

La primera edición de esta actividad se dirigió a Inspectores de Servicios y a responsables ministeriales de Gobierno Abierto y, la segunda, a Secretarios Generales de las Delegaciones y

Subdelegaciones del Gobierno. Se está preparando, además, en colaboración con el INAP, una tercera edición, que podría celebrarse en el primer trimestre de 2019, de carácter interadministrativo, en la que podrán participar también personal de las CC. AA. y de las entidades locales, así como los nuevos Secretarios Generales de las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno u otros responsables de Gobierno Abierto de los ministerios, que no hubieran participado en ediciones precedentes.

Seguidamente, presentó los **materiales didácticos** elaborados, en el marco del Tercer Plan, que forman parte del proyecto de Educación en Gobierno Abierto en la escuela, en colaboración con el INTEF (Ministerio de Educación y Formación Profesional):

- Curso masivo Abierto en línea (MOOC) sobre Gobierno Abierto, en el que están participando, entre otros, docentes que impartirán Gobierno Abierto en sus centros educativos.
- Guías de Gobierno Abierto para niveles de educación secundaria, primaria y bachillerato. Su edición en papel se enviará próximamente a los ministerios. Recomienda la familiarización con dichos materiales, especialmente con la guía de bachillerato, cuyo contenido podría utilizarse para la formación en cascada por el interés de sus recursos pedagógicos.

Por último se refirió al **Seminario Taller para la evaluación de la formación en Gobierno Abierto**, que se celebraría en el mes de noviembre y que tiene por objeto hacer una reflexión para la mejora continua de este compromiso.

Continuó la exposición refiriéndose a la **Semana de la Administración Abierta**, cuya primera edición se celebró del 7 al 11 de mayo de 2018, con el objetivo general de difundir los valores del Gobierno Abierto y acercar la Administración a los ciudadanos. Se trataba de una iniciativa de la OGP, en la que España resultó ser el país con mayor número de eventos organizados: 347, en el que participaron los 3 niveles de las AA. PP., así como la sociedad civil, que se celebraron a lo largo de todo el territorio nacional. Finalizó esta parte de su exposición, proyectando un video resumen de la semana de la Administración Abierta 2018.

A continuación, la Subdirectora de GA pasó a informar sobre el compromiso **Observatorio de la participación**: Fase de diagnóstico, que tiene por objeto la evaluación de la participación en la AGE, en 4 ámbitos:

- En órganos consultivos, responsabilidad del CEPCO (Ministerio de la Presidencia, relaciones con las cortes e igualdad).
- En el proceso de elaboración de normas, responsabilidad de la Subsecretaría del Ministerio de la Presidencia relaciones con las cortes e igualdad.
- En planes y programas públicos, responsabilidad de la DGGP.
- A través de medios electrónicos, responsabilidad del CEPCO.

Se está elaborando un informe que incluirá una descripción de la situación de la participación en planes y programas publicados en el Portal de la Transparencia, así como las herramientas metodológicas para su evaluación y una serie de recomendaciones de mejora. De ellas, podría derivarse, un plan de mejora de la participación en planes y programas en el ámbito de la AGE.

2) Segundo Punto del orden del día: Portal de Transparencia

El Subdirector General de Transparencia y Atención al Ciudadano agradeció la disponibilidad y dedicación de los componentes de las UITs por el sobreesfuerzo que estaban realizando para mantener actualizado el Portal de Transparencia (PT). Muchos de las personas que componen estas unidades están asumiendo la actualización simultánea de varios departamentos en este periodo de tantos cambios con la complejidad que esto conlleva.

Respecto al Portal de Transparencia, en los primeros momentos, **se han tenido que crear páginas intermedias para afrontar los cambios ministeriales y de organización**. Esta solución es transitoria hasta que se configuren las nuevas unidades en el sistema, ya que el mantenimiento de estas páginas es muy costoso.

Se están publicando 50 elementos de información de los cuáles 27 son obligados por la ley 19/2013 y 23 voluntarios, y muchos de estos elementos con contenidos densos. Si bien el volumen de información publicada es muy alto, hay tres temas que preocupan especialmente:

- La calidad de los contenidos, que puede mejorarse.
- La legibilidad de los mismos, la facilidad de la lectura y entendimiento de los mismos. Sería muy interesante disponer de vistas resumidas de determinada información acompañada de elementos de ayuda.
- La idoneidad de las herramientas usadas para la publicación de estos contenidos.

En los dos primeros casos se trata de un trabajo lento y continuado, y el tercero muy relacionado con las primeras estructuras tecnológicas utilizadas para desarrollar el PT (módulo GESAT heredado de una versión antigua de ACCEDA –base de las sedes electrónicas-. TR-Utills, etc.).

También **se informó sobre el plan de mejora del Portal que se está acometiendo en el PT**. Se pueden ver el seguimiento del plan en el propio portal en el seguimiento del Compromiso 3.1 del Plan de Gobierno Abierto.

Por último, dirigido a los responsables de las UITs, se anunciaron los cursos previstos de formación. Son los siguientes (INAP):

- Curso FGO18143900001 TRANSPARENCIA, PUBLICIDAD ACTIVA Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN (ON LINE). Fechas 17-septiembre al 28 de octubre
- Curso FGO18144000001 GESTIÓN DE LAS HERRAMIENTAS DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA. Fechas 26 al 29 de noviembre

3) Tercer punto del orden del día: derecho de acceso

Al principio de la reunión se comentó, por parte de la Directora General, el aumento exponencial de solicitudes de acceso a la información pública que se viene produciendo durante los últimos

meses, agradeciendo el esfuerzo de todas las unidades de transparencia para dar respuesta a las mismas dentro de los plazos legalmente previstos y recordando que la Dirección General de Gobernanza Pública se ofrece para prestarles el apoyo que estimen necesario en esta materia. La Subdirectora General de la Inspección General de Servicios de la AGE incidió en esta cuestión al abrirse el apartado de derecho de acceso a la información pública en la reunión.

Se recordó, en todo caso, la necesidad de que las solicitudes que se reciben en las UIT llegaran lo antes posible a los centros directivos competentes para su resolución y que éstos remitan, a la mayor brevedad, el documento de inicio de tramitación del expediente al interesado.

Se comentó también que la herramienta GESAT ha quedado ya plenamente reestructurada para acomodarse a la nueva organización ministerial surgida tras el cambio de Gobierno del verano de 2018, aunque **debería revisarse por parte de las UIT especialmente por lo que respecta a los permisos de los nuevos usuarios en la herramienta**. Se recordaron también algunas cuestiones genéricas sobre GESAT (empleo preferente de navegadores Chrome o Firefox; documentar al máximo posible los expedientes; la posibilidad que existe de descargar informes en cada UIT...).

En relación con las reclamaciones ante el Consejo de Transparencia y Buen Gobierno, se recordó que **frente a las resoluciones de ejecución de las resoluciones del Consejo no cabe nuevamente reclamación ante el mismo**. Y, por lo que respecta a los recursos contencioso-administrativos en materia de acceso a la información pública, **se rogó a todas las UITs que informaran a la Dirección General de Gobernanza Pública de los posibles procedimientos judiciales que puedan plantearse**.

A continuación se abrió un turno de preguntas y debate entre las UIT, sobre diversas cuestiones y casuísticas en la materia.

4) Cuarto punto del orden del día. Ruegos y preguntas

Sin más asuntos que tratar, la Directora General de Gobernanza Pública agradeció a todos los asistentes por las aportaciones realizadas y dio por concluida la reunión a las 12:00 horas.